

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GESTION LEGAL INTEGRAL
PRADIX S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en GESTION LEGAL INTEGRAL PRADIX S.A., por el ejercicio económico del 2018

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de la compañía, así como con los estatutos vigentes. .Y Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos, políticos y bancarios que han limitado el normal desarrollo de todas las compañías.

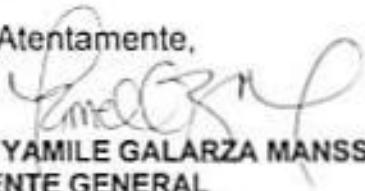
Sin embargo a pesar de esa situación, y los constantes cambios por parte de nuestros órganos reguladores, estamos siempre a la expectativa de desarrollar actividades productivas que representen una fuente de ingresos para la compañía y un beneficio que se retribuye a la sociedad.

Bajo este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2018 los ingresos fueron de \$643,16 los gastos de operación, se situaron en \$238,21 obteniendo una utilidad de US 404,95, se generó un impuesto Causado por \$89,09 que fue disminuido por las Retenciones en Fuente que le hicieron durante el ejercicio económico 2018 reflejando como resultado un impuesto a pagar de \$56,23 y la diferencia \$348.72 la utilidad queda a disposición de los accionistas.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, me suscribo de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


ABG. YAMILE GALARZA MANSSUR
GERENTE GENERAL